

CIRCULAR No. 134

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2023

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIOHACHA – LA GUAJIRA.

DE: DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE TRABAJO PRESENCIAL – 14 DE ABRIL DE 2023

Apreciados servidores.

De conformidad con lo establecido en el numeral 11, del artículo 20 del Decreto 2723 de 2014, corresponde a la Dirección Técnica de Registro; Adoptar las medidas para apoyar a las Oficinas de Registro, con el fin de evitar la afectación de la prestación del servicio público registral; así mismo, la Resolución No. 4815 del 04 de mayo de 2015, en su artículo primero (1°), establece que el Director Técnico de Registro adoptará las decisiones administrativas tendientes a autorizar la suspensión de términos y la no prestación del servicio público cuando las circunstancias así lo ameriten.

En tal sentido y en aras de contribuir con el proceso de mejora del clima organizacional, fortalecer la comunicación, el trabajo en equipo y estrechar lazos de convivencia, en la ORIP de Riohacha – La Guajira, se realizará actividad de mejora de clima organizacional. Por lo anterior, esta Dirección, atendiendo la directriz impartida por la Coordinadora del Grupo de Bienestar y Gestión del Conocimiento de la Dirección de Talento Humano de la SNR, ha dispuesto establecer un horario especial de trabajo presencial para el día **14 de abril de 2023, de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.**, en la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS RIOHACHA – LA GUAJIRA.**

Así mismo se informa, que TODO el personal adscrito a las oficinas antes mencionadas, debe asistir a la actividad grupal presencial de intervención, promoción y prevención de clima organizacional que se desarrollará en el horario de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. (jornada continua).

Cabe resaltar, que el horario de atención al público el día 14 de abril de 2023, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha – La Guajira, será de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Atentamente,



OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJIA
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

Proyectó: Daniel Esteban Parrado García – Técnico Administrativo (Contratista) DTR

Revisó: Daniela López – Profesional Especializado DTR

